

CONTRATO  PROYECTO  FASE/ETAPA  No. 2

**Contrato:** Contrato de Obra N° 86706-001-2019 (PAF-SAN ANDRES-O-061-2019) cuyo objeto es: “EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS EN: LA CASA LÚDICA EL COVE, Y EL CENTRO DE SALUD EN EL SECTOR DE SAN LUIS DE LA ISLA DE SAN ANDRES”

**Proyecto:** CENTRO DE SALUD SAN LUIS

**Fase o Etapa:** Etapa II

<b>INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR</b>	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	OBRA
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS EN: LA CASA LÚDICA EL COVE, Y EL CENTRO DE SALUD EN EL SECTOR DE SAN LUIS DE LA ISLA DE SAN ANDRES
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	86706-001-2019 (PAF-SAN ANDRES-O-061-2019)
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:</b>	ETAPA II: EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO CASA LUDICA EL COVE Y EL CENTRO DE SALUD EN EL SECTOR DE SAN LUIS DE LA ISLA DE SAN ANDRES”
<b>CONTRATISTA</b>	CONSORCIO OBRAS ISLAO 61 – 2019 identificado con NIT 901.353.639-9 Conformado por: Andrés Felipe Buendía Martínez identificado con c.c. 18.126.628 de Mocoa (70%) Camilo Fernando Pabón González identificado con c.c. 71.268.599 de Medellín (30%)
<b>INTERVENTOR</b>	CONSORCIO CONSEING LTDA. - P.I. S.A.S., identificado con NIT No. 900.907.465-1. Conformado por: INGENIEROS CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS LTDA., CONSEING LTDA., con Nit. 800.106.925-6 R.L. JOSE ALEJANDRO TAVERA SALAMANCA, CC No. 91.237.563 de Bucaramanga y con un porcentaje de participación del 70% y P.I. SAS – PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S. Nit. 804.010.528-6, RL GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZON CC No. 91.227.221 de Bucaramanga, con un porcentaje de participación del 30%
<b>SUPERVISOR</b>	JORGE ANDRES ARRIETA ROMERO
<b>PLAZO INICIAL ETAPA II:</b>	TRES (3) MESES
<b>VALOR FINAL ETAPA II:</b>	\$990.254.977,00
<b>FECHA DE INICIO CONTRATO:</b>	08 DE JUNIO DE 2020
<b>FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA II:</b>	16 DE AGOSTO DE 2021

<b>NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>			
<b>SUSPENSIONES Y REINICIOS:</b>	Suspensión No.1	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
		N/A	N/A
	Prórroga a la suspensión No.	N/A	N/A
	Reinicio No. 1	N/A	
<b>TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN</b>	N/A		
<b>PRÓRROGAS</b>	Prórroga No. 1	CINCUENTA (50) DÍAS	
	Prórroga No. 2	UN (01) MES	
	Prórroga No. 3	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS	
	Prórroga No. 4	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS	
<b>TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS</b>	CIENTO SETENTA (170) DÍAS		
<b>ADICIONES</b>	Adición No 1	\$27.856.800,00 (VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS)	
<b>VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES</b>	\$27.856.800,00 (VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS).		

<b>CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	
<b>PLAZO EJECUTADO</b>	OCHO MESES Y VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
<b>VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	\$ 1.018.111.777 (MIL DIECIOCHO MILLONES CIENTO ONCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE)
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	16 DE AGOSTO DE 2021

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de “EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS EN: LA CASA LÚDICA EL COVE, Y EL CENTRO DE SALUD EN EL SECTOR DE SAN LUIS DE LA ISLA DE SAN ANDRES” ETAPA II, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados los productos, se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Instalación y el mantenimiento de la plataforma vertical 2 paradas, ½ cabina con estructura autoportante/uso exclusivo personas con movilidad reducida/instalación exterior	A la fecha (16 de agosto de 2021) el equipo elevador está pendiente de su instalación y puesta en funcionamiento

El Contratista se compromete a realizar la instalación y puesta en funcionamiento del equipo elevador en Setenta y Cinco (75) días hábiles, contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

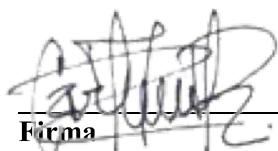
Una vez cumplido el plazo establecido contractualmente para la fase o etapa No II, se recibe por parte del contratista, (los) producto (s) correspondientes a las obras de mejoramiento del centro de Salud san Luis, los cuales quedaran sujetos a la revisión, verificación y aprobación por parte de la interventoría.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. EN SU CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNMO PA FINDETER – ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES Y EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **DIECISEIS (16)** días del mes de **AGOSTO** del año **2021**.

EL CONTRATISTA

INTERVENTOR/SUPERVISOR



**Firma**  
**CARLOS ORLEY ALFONSO**  
**RONCANCIO**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
**CONSORCIO OBRAS ISLAO 61-2019**



**Firma**  
**JOSE ALEJANDRO TAVERA**  
**SALAMANCA**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
**CONSORCIO CONSEING LTDA – P.I.**  
**S.A.S**

**Nota 1:** Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor